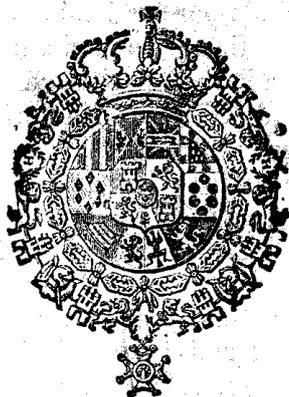


**BOLETIN**



**OFICIAL**

**DE VENTAS DE BIENES NACIONALES**

**DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.**

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

**PROVINCIA DE TOLEDO.**

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 4.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el dia 10 de agosto de 1864 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Epifanio Plá y Puig.

**BIENES DEL ESTADO.**

**MENOR CUANTÍA.**

*Clero.—Partido de Escalona.—Rústicas.*

*Pueblo de Nombela.*

Número 9536 del inventario.—Una tierra al sitio de la Ermita de San Juan, en término de Nombela, procedente de la Iglesia de dicho pueblo, consta de 10 celemines del marco de 600 estadales, ó sean 28 áreas, 22 centiáreas y 48 decímetros: linda por N., O. y P. con tierra de Salustiano Gonzalez, y S. con la de Isaac Montero: ha sido tasada en renta en 6 rs., en venta 100:

segun la Administracion la lleva en arriendo Salustiano Gonzalez en union de otras, capitalizada por la renta que la han fijado los peritos en 135, por cuya cantidad se subasta.

Número 9537 del inventario.—Otra tierra al sitio de las Higueras, en dicho término y de igual procedencia, consta de 1 fanega de cuarta clase del marco de 600 estadales, ó sean 56 áreas, 57 centiáreas y 76 decímetros: linda por O. con el valle de la Higuera, S. con tierra de Ciriaco Bobadilla, P. con el camino de Hoya Quema, y N. con tierra de Domingo Gutierrez; contiene 2 olivas, las que han sido tasadas en renta en 2 rs., en venta 60, y el terreno en renta en 9, en venta 160, y todo junto en 11 en renta y 220 en venta: segun la Administracion no consta arrendada, capitalizada en 247 rs. 50 cénts., por cuya cantidad se subasta.

Número 9538 del inventario.—Otra tierra al sitio de Diana, en dicho término y de igual procedencia, consta de 11 fanegas y 10 celemines, de cuarta clase del marco de 600 estadales, ó sean 6 hectáreas, 76 áreas, 53 centiáreas, y 13 decímetros: linda por O. y N. con tierra de Don Meliton Perez, S. con la de Gregorio Santos, y P. con el valle de Valdaza: ha sido tasada en renta en 110 rs., en venta 2200: segun la Administracion no consta arrendada, capitalizada en 2475, por cuya cantidad se subasta.

Número 2173 del inventario.—Otra tierra al sitio de la Perrera, en dicho término, procedente de la Memoria de San José, consta de 7